




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción otorgada, por la Universidad de Buenos Aires, al geólogo platense Carlos Cingolani por su trayectoria y aporte a la ciencia.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


FUNDAMENTOS

Al cumplirse 152 años de que el profesor Pellegrino Strobel inaugurara la enseñanza de las Ciencias de la Tierra en nuestro país, la Universidad de Buenos Aires celebró el acontecimiento entregando el premio que lleva su nombre al geólogo platense Carlos Cingolani, quien se desempeña en el Centro de Investigaciones Geológicas (CONICET- UNLP) y la División Geología del Museo de La Plata.

El premio, que constituye una de las distinciones científicas más antiguas y prestigiosas a nivel nacional, le será otorgado al doctor Cingolani por sus “extraordinarias cualidades intelectuales, sus importantes aportes al conocimiento de la geología regional de nuestro país, sus estudios petrológicos y geocronológicos, su trascendente labor docente y su continua participación en el progreso de las Ciencias de la Tierra”, explicaron desde la Universidad.

Nacido en La Plata en 1943, Cingolani se graduó como doctor en Ciencias Naturales por la UNLP en 1970, y tres años después ingresó a la Carrera del Investigador Científico (CIC) del CONICET. Es uno de los fundadores del Centro de Investigaciones Geológicas (CIG, CONICET – UNLP) del que fue su primer director. Dedicado a la dirección de becarios y tesis de distintos puntos del país, Cingolani acaba de publicar un libro que reúne más de 15 años de investigación.

Por lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.



Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN. PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.